

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
BONAMILAB S.A.**

En la ciudad de Salinas, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en su oficina ubicado en la Ciudadela ADEMSE Lote 4-5 Manzana H, siendo las nueve horas y treinta minutos se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **BONAMILAB S.A.**, debidamente representada por su Gerente General Sr. Álvaro Etilio Bonaguro Bello, propietario de 440,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora Peggy Alice Miño González, propietaria de 360,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente el CPA. Jacinto Geraldo Quimí Villón en calidad de secretario. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **BONAMILAB S.A.**, esto es la cantidad de **US\$ 800.00** se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

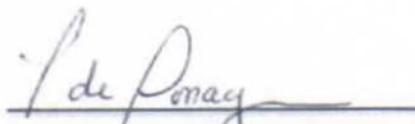
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las diez horas y treinta minutos, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) el Sr. Álvaro Etilio Bonaguro Bello Gerente General - Accionista y la Sra. Peggy Alice Miño González Accionista y el CPA. Jacinto Geraldo Quimí Villón Secretario.

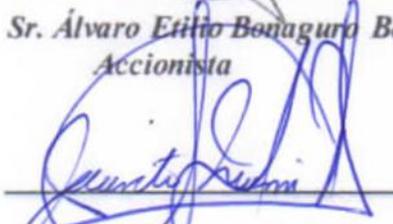
Guayaquil, 26 de Abril del 2019.



Sr. Álvaro Etilio Bonaguro Bello
Accionista



Sra. Peggy Alice Miño González
Accionista



CPA. Jacinto Quimí Villón
Secretario Ad-Hoc